



APROBADA

PRESIDENTA

SECRETARIA

DIA:

25

MES:

MARZO

AÑO 2020.

ACTA DE SESIÓN PREVIA DE LA HONORABLE XXIII LEGISLATURA, PARA LA ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA QUE CONducIRÁ LOS TRABAJOS DEL TERCER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA HONORABLE VIGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, CELEBRADA EN EL SALÓN DE SESIONES "LICENCIADO BENITO JUÁREZ GARCÍA", EL DÍA MIÉRCOLES VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

PRESIDENTE C. DIP. VÍCTOR MANUEL MORÁN HERNÁNDEZ
(Asistencia de veinticinco ciudadanos Diputados)

SECRETARIA C. DIP. CARMEN LETICIA HERNÁNDEZ CARMONA

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las trece horas con treinta y dos minutos del día miércoles veinticinco de diciembre del año dos mil veinte, da inicio la Sesión Previa de la Honorable Vigésima Tercera Legislatura del Estado de Baja California.



Enseguida, y antes de iniciar la Sesión Previa el Diputado Presidente solicita a los Diputados, Diputadas y público asistente ponerse de pie para brindarle un minuto de silencio al Ex Diputado de la Honorable XIII Legislatura Bernardo Borbón Vilches

Acto seguido, el Diputado Presidente procede a llevar a cabo el desarrollo de esta sesión en que habrá de elegirse la Mesa Directiva de la Honorable Vigésima Tercera Legislatura del Estado, que habrá de funcionar a partir del día 01 de abril al 31 de julio de 2020. Y encontrándonos constituidos en el Recinto Oficial de este Poder Legislativo, le solicita a la Diputada Secretaria proceda a pasar lista de asistencia, misma que certifica la presencia de los Ciudadanos Diputados: "Agatón Muñiz Claudia Josefina, Bujanda Ruíz Miguel Ángel, Caballero Ramírez Monserrat, Cano Núñez Miriam Elizabeth, Del Villar Casas Rosina, Gallardo García Fausto, Geraldo Núñez Araceli, González Quiroz Julia Andrea, Hernández Carmona Carmen Leticia, López Montes Gerardo, Melendrez Espinoza Juan, Molina García Juan Manuel, Morán Hernández Víctor Manuel, Moreno Hernández Luis, Navarro Gutiérrez Víctor Hugo, Otañez Licono Rodrigo Anibal, Quintero Quintero Loreto, Rodríguez Eva Gricelda, Ruvalcaba Flores David, Topete Robles Eli, Vaca Chacón María Trinidad, Vásquez Hernández Eva María, Vázquez Castillo Julio Cesar, Vázquez Valadez Ramón, Villalobos Ávila María Luisa".



Acto continuo, el Diputado Presidente solicita a la Diputada Secretaria Escrutadora someta a consideración de la asamblea el orden del día, resultando aprobado en votación económica por unanimidad de los Diputados presentes.

A continuación, y con base en lo que establece el Artículo 42 de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo, el Diputado Presidente concede el uso de la voz a la Diputada Monserrat Caballero Ramírez, en su calidad de Presidenta de la Junta de Coordinación Política, para dar lectura a Acuerdo en donde se establecen los nombres de los Diputados que integrarán la Mesa Directiva que habrá de funcionar durante el Tercer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Honorable Vigésima Tercer Legislatura del Estado, que comprende del 1 de abril al 31 de julio del año 2020, quedando en los siguientes términos:

ÚNICO.- La propuesta para integrar la Mesa Directiva así como el cargo que ocuparán para el TERCER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA HONORABLE XXIII LEGISLATURA, QUE COMPRENDERA DEL 1 DE ABRIL AL 31 DE JULIO DE 2020, se integra por:

PRESIDENTE.-	DIP. LUIS MORENO HERNÁNDEZ
VICEPRESIDENTE.-	DIP. JULIO CÉSAR VÁZQUEZ CASTILLO
SECRETARIA.-	DIP. EVA GRICELDA RODRÍGUEZ
PRO SECRETARIO.-	DIP. FAUSTO GALLARDO GARCÍA
SECRETARIA ESCRUTADORA.-	DIP. MARÍA LUISA VILLALOBOS ÁVILA



El método de su elección será mediante VOTACIÓN POR NOMINAL, DE LA PROPUESTA REMITIDA POR LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE ESTA HONORABLE XXIII LEGISLATURA.

Dado en la sala "Octavio Paz" del edificio del Congreso del Estado de Baja California, ciudad de Mexicali a los 24 días del mes de marzo de 2020.

Enseguida, el Diputado Presidente de acuerdo a lo que establece el artículo 127 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo declara abierto el debate de la dispensa de trámite del Acuerdo presentado. Y de conformidad con lo establecido en el artículo 129 del mismo ordenamiento legal, pregunta a las Diputadas y Diputados si desean intervenir en contra del mismo, de no ser así solicita a la Diputada Secretaria Escrutadora lo someta a votación en forma económica, resultando aprobado por unanimidad de los Diputados presente.

A continuación, el Diputado Presidente de acuerdo a lo que establece el artículo 127 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo declara abierto el debate del Acuerdo presentado. Y de conformidad con lo establecido en el artículo 129 del mismo ordenamiento legal, pregunta a las Diputadas y Diputados si desean intervenir en contra del mismo, de no ser así solicita a la Diputada Secretaria Escrutadora lo someta a votación en forma nominal, resultando aprobado con 25 votos a favor, de los ciudadanos Diputados: Vázquez Valadez Ramón, Ruvalcaba Flores David, Bujanda Ruíz Miguel Ángel, Geraldo Núñez Araceli, Topete Robles Elí, Otañez Licono Rodrigo Anibal, Agatón Muñiz Claudia Josefina, Vázquez



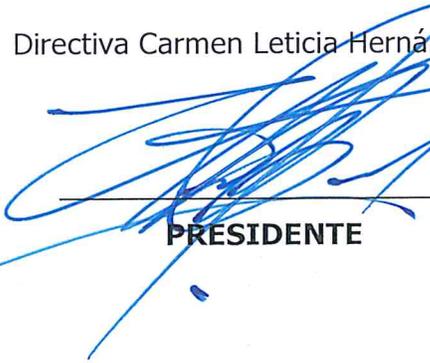
Castillo Julio César, Vásquez Hernández Eva María, Quintero Quintero Loreto, Del Villar Casas Rosina, Villalobos Ávila María Luisa, Caballero Ramírez Monserrat, Rodríguez Eva Gricelda, Cano Núñez Miriam Elizabeth, Molina García Juan Manuel, Navarro Gutiérrez Víctor Hugo, Meléndrez Espinoza Juan, Gallardo García Fausto, Hernández Carmona Carmen Leticia, Vaca Chacón María Trinidad, González Quiroz Julia Andrea, Morán Hernández Víctor Manuel.

Posteriormente, el Diputado Presidente hace mención que la Mesa Directiva que habrá de funcionar durante el Tercer Período Ordinario de sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional ha quedado legítimamente constituida, para funcionar a partir del día 1 de abril al 31 de julio de 2020.

Agotado el orden del día, el Diputado Presidente procede a clausurar la Sesión Previa, siendo las trece horas con cuarenta y cuatro minutos del día miércoles veinticinco de marzo del año dos mil veinte; asimismo cita a los ciudadanos Diputados para el día miércoles 15 de abril del año en curso, a las 11:00 horas a Sesión de Instalación y Apertura.

La presente Acta fue aprobada en Sesión Ordinaria de Clausura de la Honorable Vigésima Tercera Legislatura el día 25 de marzo del año dos mil veinte, ante la presencia del C. Diputado Presidente Víctor Manuel Morán Hernández,

quien autoriza la presente Acta asistida de la Diputada Secretaria de esta Mesa Directiva Carmen Leticia Hernández Carmona, quien con su firma da fe.



PRESIDENTE



SECRETARIA